

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Mantenimiento Licencias Enterprise Support SAP 26-27. Expediente: G-AA0118/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 27 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González Secretario General

Vocales: Manuel Sánchez Galey Representante de IGJA

Inmaculada Vergara Técnico de Asesoría Jurídica

Secretaria: Ángela Granados Domingo Técnico de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Mantenimiento Licencias Enterprise Support SAP 26-27, Expediente G-AA0118/OSV0, CONTR/2025/442719 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).


A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 22 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

1. B62076740 - SEIDOR CONSULTING SL
2. B81866014 - STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS SL
3. B64711922 - VANTURE ESS SL

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es 10000477424 1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	12/11/2025	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7ZBN6B94U4GQM88XG9D56C39	PÁG. 1/3	



Del examen y calificación de la documentación administrativa, tras la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 en SIREC, resultan los siguientes defectos subsanables en la documentación aportada por parte de las siguientes personas licitadoras:

STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS SL

1.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC): Anexo II-B, conforme lo establecido en la cláusula 9.2.1.a) del PCAP.

Se deberá aportar el DEUC cumplimentado en las secciones A, B, C y D de la parte IV.

VANTURE ESS SL

1.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC): Anexo II-B, conforme lo establecido en la cláusula 9.2.1.a) del PCAP.

Se deberá aportar el DEUC cumplimentado en las secciones A, B, C y D de la parte IV.

SEIDOR CONSULTING SL

1.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC): Anexo II-B, conforme lo establecido en la cláusula 9.2.1.a) del PCAP.

Respecto a la información que han reflejado en el apartado de solvencia técnica y profesional, de la parte IV del DEUC, la mesa acuerda entregar al Comité Técnico la documentación aportada y solicitar valoración para determinar si esa información cumple con la requerida en el PCAP.

Se suspende la sesión

Se reanuda la sesión en la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 11 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, reunidos los miembros de la Mesa de Contratación citados en el encabezamiento de la presente Acta.


Se hace constar que, según el informe del comité técnico de fecha 3 de noviembre de 2025, tras el análisis de la documentación administrativa relativa a la solvencia técnica, la persona licitadora SEIDOR CONSULTING S.L. cumple con los requisitos exigidos en el PCAP.

La Mesa acuerda solicitar a las personas licitadoras STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS SL y VANTURE ESS SL la subsanación de los defectos subsanables del sobre nº1, requiriéndoles para que, en un plazo no superior a tres días naturales, aporten la documentación indicada en los párrafos anteriores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	12/11/2025	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7ZBN6B94U4GQM88XG9D56C39	PÁG. 2/3	



Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	12/11/2025	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7ZBN6B94U4GQM88XG9D56C39	PÁG. 3/3	